

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Expediente:		SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE ALTA VELOCIDAD EN EL SURESTE DE ESPAÑA. (2 LOTES). (Referencia 3.23/20830.0287 – AV 024/23)		
Plazo de ejecución del contrato		Plazo total: 40 meses. Desglosado por lotes: - Lote 1: 40 meses. - Lote 2: 40 meses.		
		(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
Presupuesto de licitación	Global	3.358.000,00	705.180,00	4.063.180,00
	Lote 1	2.628.900,00	552.069,00	3.180.969,00
	Lote 2	729.100,00	153.111,00	882.211,00
Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i>	Global	1.679.000,00 € (Sin IVA)	
		Lote 1	1.314.450,00 (Sin IVA)	
		Lote 2	364.550,00 (Sin IVA)	
	<i>Modificados:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i> € (Sin IVA)		
¹ € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		5.037.000,00 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		
Posibilidad de Financiación con fondos europeos		<input type="checkbox"/> Fondos Europeos CEF (Mecanismo Conectar Europa) <input type="checkbox"/> Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) <input type="checkbox"/> Fondos Next Generation EU (MRR) <input checked="" type="checkbox"/> Sin Fondos		

ANTECEDENTES

Proposiciones presentadas

En relación con la licitación iniciada por la entidad relativa al expediente indicado, hasta las 13:00 horas del día 1 de abril de 2024, han presentado oferta los licitadores que a continuación se relacionan, según consta en el Certificado de Ofertas Presentadas.

- 1.- U.T.E. ALAUDA INGENIERIA, S.A.-ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L. (Lotes 1 y 2).
- 2.- TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA) (Lotes 1 y 2).
- 3.- INCOPE CONSULTORES, S.L. (Lotes 1 y 2).
- 4.- U.T.E. PROINTEC, S.A.U-INGENIERÍA ATECSUR, S.L.-ATENEA, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.A.U. (Lote 1).

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: K2FSM1KV2RB853XQX0IHJ1RV5W
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



- 5.- U.T.E. PROINTEC, S.A.U-INGENIERÍA ATECSUR, S.L. (Lote 2).
- 6.- CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA) (Lote 2).
- 7.- CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA) (Lote 2).
- 8.- INGENIERIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L. (Lote 2).

Proposiciones admitidas

Sin perjuicio de que los licitadores que han presentado DEUC puedan acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el punto II.3 del Cuadro de Características del Contrato del Pliego de Condiciones Particulares, se considera que deben admitirse y por lo tanto ser valoradas las ofertas técnicas de todas las proposiciones presentadas.

DESARROLLO

Documentación presentada

Las empresas licitadoras han presentado la Documentación Técnica (archivo electrónico o sobre nº 3) en tiempo y forma, tal como se indica en el punto III.4.1 del Cuadro de Características del Contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Dicha Documentación se estructura en los siguientes apartados:

- a) Memoria técnica.
- b) Programa de trabajos.

Criterios de evaluación técnica de las ofertas

Los criterios para efectuar la calificación técnica de las ofertas se encuentran establecidos en el punto III.4.2 del Cuadro de Características del Contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Vistas las consideraciones anteriormente expuestas se ha procedido al estudio y análisis de la Documentación Técnica de las ofertas presentadas y a la elaboración del presente informe.

Se adjuntan a continuación las valoraciones elaboradas para cada una de las ofertas presentadas, donde se resumen y valoran cada uno de los aspectos indicados en el Pliego de Condiciones Particulares.



Análisis de las ofertas presentadas

1.- LOTE 1: Tramo comprendido entre el Nudo de La Encina y Almería y el ramal Murcia-Cartagena.

1.1.- UTE ALAUDA INGENIERIA-ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORIA

a) Memoria técnica.

El desarrollo de la metodología propuesta para la revisión de los estudios de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del Pliego de prescripciones técnicas particulares (en adelante PPTP) y la normativa aplicable se describe suficientemente. El desarrollo de la metodología propuesta en el análisis de los planes de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 6 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en las visitas a las obras del coordinador de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 2 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de planificación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de coordinación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 5 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta del coordinador frente a posibles incidencias, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de las actividades a desarrollar por el delegado del consultor para el cumplimiento de sus obligaciones y seguimiento del contrato, en coherencia con los requisitos del PPTP se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta para el seguimiento de la coordinación de actividades empresariales, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe insuficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 1 punto.

El desarrollo de la aplicación de la metodología BIM para el control y seguimiento de la obra, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 2,5 puntos.

La problemática en materia de seguridad que el licitador prevé presentará las obras objeto del pliego y las estrategias para abordar dicha problemática se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4,5 puntos.

Valoración total de la memoria técnica: 27 puntos.

b) Programa de trabajos.

El contenido, grado de detalle y presentación de las actividades a realizar por el licitador en el programa de trabajos presentado se considera muy bueno. Recibe una valoración de 1,5 puntos.



1.2.- TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP SA)

a) Memoria técnica.

El desarrollo de la metodología propuesta para la revisión de los estudios de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en el análisis de los planes de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 9 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en las visitas a las obras del coordinador de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de planificación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de coordinación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 6 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta del coordinador frente a posibles incidencias, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de las actividades a desarrollar por el delegado del consultor para el cumplimiento de sus obligaciones y seguimiento del contrato, en coherencia con los requisitos del PPTP se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta para el seguimiento de la coordinación de actividades empresariales, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe insuficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 1 punto.

El desarrollo de la aplicación de la metodología BIM para el control y seguimiento de la obra, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3,75 puntos.

La problemática en materia de seguridad que el licitador prevé presentará las obras objeto del pliego y las estrategias para abordar dicha problemática se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 6 puntos.

Valoración total de la memoria técnica: 36,75 puntos.

b) Programa de trabajos.

El contenido, grado de detalle y presentación de las actividades a realizar por el licitador en el programa de trabajos presentado se considera muy bueno. Recibe una valoración de 1,5 puntos.



1.3.- INCOPE CONSULTORES, S.L.

a) Memoria técnica.

El desarrollo de la metodología propuesta para la revisión de los estudios de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en el análisis de los planes de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 10,5 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en las visitas a las obras del coordinador de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de planificación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de coordinación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 8 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta del coordinador frente a posibles incidencias, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de las actividades a desarrollar por el delegado del consultor para el cumplimiento de sus obligaciones y seguimiento del contrato, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta para el seguimiento de la coordinación de actividades empresariales, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de la aplicación de la metodología BIM para el control y seguimiento de la obra, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 2,5 puntos.

La problemática en materia de seguridad que el licitador prevé presentará las obras objeto del pliego y las estrategias para abordar dicha problemática se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

Valoración total de la memoria técnica: 37 puntos.

b) Programa de trabajos.

El contenido, grado de detalle y presentación de las actividades a realizar por el licitador en el programa de trabajos presentado se considera excelente. Recibe una valoración de 2 puntos.



1.4.- UTE PROINTEC, S.A.U-ATECSUR, S.L.-ATENEA, S.A.

a) Memoria técnica.

El desarrollo de la metodología propuesta para la revisión de los estudios de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en el análisis de los planes de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 10,5 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en las visitas a las obras del coordinador de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de planificación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de coordinación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 7 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta del coordinador frente a posibles incidencias, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de las actividades a desarrollar por el delegado del consultor para el cumplimiento de sus obligaciones y seguimiento del contrato, en coherencia con los requisitos del PPTP se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta para el seguimiento de la coordinación de actividades empresariales, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 2 puntos.

El desarrollo de la aplicación de la metodología BIM para el control y seguimiento de la obra, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 2,5 puntos.

La problemática en materia de seguridad que el licitador prevé presentará las obras objeto del pliego y las estrategias para abordar dicha problemática se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4,5 puntos.

Valoración total de la memoria técnica: 36,5 puntos.

b) Programa de trabajos.

El contenido, grado de detalle y presentación de las actividades a realizar por el licitador en el programa de trabajos presentado se considera insuficiente. Recibe una valoración de 0,50 puntos.



2.- LOTE 2: Tramo comprendido entre Almería y Sevilla.

2.1.- TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP SA)

a) Memoria técnica.

El desarrollo de la metodología propuesta para la revisión de los estudios de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en el análisis de los planes de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 9 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en las visitas a las obras del coordinador de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de planificación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de coordinación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 6 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta del coordinador frente a posibles incidencias, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de las actividades a desarrollar por el delegado del consultor para el cumplimiento de sus obligaciones y seguimiento del contrato, en coherencia con los requisitos del PPTP se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta para el seguimiento de la coordinación de actividades empresariales, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe insuficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 1 punto.

El desarrollo de la aplicación de la metodología BIM para el control y seguimiento de la obra, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3,75 puntos.

La problemática en materia de seguridad que el licitador prevé presentará las obras objeto del pliego y las estrategias para abordar dicha problemática se describe muy detalladamente Recibe una valoración en este apartado de 6 puntos.

Valoración total de la memoria técnica: 36,75 puntos.

b) Programa de trabajos.

El contenido, grado de detalle y presentación de las actividades a realizar por el licitador en el programa de trabajos presentado se considera muy bueno. Recibe una valoración de 1,5 puntos.



2.2.- UTE PROINTEC, S.A.U-INGENIERIA ATECSUR, S.L.

a) Memoria técnica.

El desarrollo de la metodología propuesta para la revisión de los estudios de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en el análisis de los planes de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 10,5 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en las visitas a las obras del coordinador de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de planificación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de coordinación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 7 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta del coordinador frente a posibles incidencias, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de las actividades a desarrollar por el delegado del consultor para el cumplimiento de sus obligaciones y seguimiento del contrato, en coherencia con los requisitos del PPTP se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta para el seguimiento de la coordinación de actividades empresariales, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 2 puntos.

El desarrollo de la aplicación de la metodología BIM para el control y seguimiento de la obra, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 2,5 puntos.

La problemática en materia de seguridad que el licitador prevé presentará las obras objeto del pliego y las estrategias para abordar dicha problemática se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4,5 puntos.

Valoración total de la memoria técnica: 36,5 puntos.

b) Programa de trabajos.

El contenido, grado de detalle y presentación de las actividades a realizar por el licitador en el programa de trabajos presentado se considera insuficiente. Recibe una valoración de 0,50 puntos.



2.3.- UTE ALAUDA INGENIERIA-ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA.

a) Memoria técnica.

El desarrollo de la metodología propuesta para la revisión de los estudios de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. El desarrollo de la metodología propuesta en el análisis de los planes de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 6 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en las visitas a las obras del coordinador de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 2 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de planificación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de coordinación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 5 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta del coordinador frente a posibles incidencias, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de las actividades a desarrollar por el delegado del consultor para el cumplimiento de sus obligaciones y seguimiento del contrato, en coherencia con los requisitos del PPTP se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta para el seguimiento de la coordinación de actividades empresariales, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe insuficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 1 punto.

El desarrollo de la aplicación de la metodología BIM para el control y seguimiento de la obra, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 2,5 puntos.

La problemática en materia de seguridad que el licitador prevé presentará las obras objeto del pliego y las estrategias para abordar dicha problemática se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4,5 puntos.

Valoración total de la memoria técnica: 27 puntos.

b) Programa de trabajos.

El contenido, grado de detalle y presentación de las actividades a realizar por el licitador en el programa de trabajos presentado se considera muy bueno. Recibe una valoración de 1,5 puntos.



2.4.- CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA)

a) Memoria técnica.

El desarrollo de la metodología propuesta para la revisión de los estudios de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en el análisis de los planes de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 9 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en las visitas a las obras del coordinador de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de planificación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de coordinación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 6 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta del coordinador frente a posibles incidencias, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de las actividades a desarrollar por el delegado del consultor para el cumplimiento de sus obligaciones y seguimiento del contrato, en coherencia con los requisitos del PPTP se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta para el seguimiento de la coordinación de actividades empresariales, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe insuficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 1 punto.

El desarrollo de la aplicación de la metodología BIM para el control y seguimiento de la obra, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3,75 puntos.

La problemática en materia de seguridad que el licitador prevé presentará las obras objeto del pliego y las estrategias para abordar dicha problemática se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4,5 puntos.

Valoración total de la memoria técnica: 34,25 puntos.

b) Programa de trabajos.

El contenido, grado de detalle y presentación de las actividades a realizar por el licitador en el programa de trabajos presentado se considera muy bueno. Recibe una valoración de 1,50 puntos.



2.5.- INCOPE CONSULTORES, S.L.

a) Memoria técnica.

El desarrollo de la metodología propuesta para la revisión de los estudios de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en el análisis de los planes de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 10,5 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en las visitas a las obras del coordinador de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de planificación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de coordinación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 8 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta del coordinador frente a posibles incidencias, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de las actividades a desarrollar por el delegado del consultor para el cumplimiento de sus obligaciones y seguimiento del contrato, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta para el seguimiento de la coordinación de actividades empresariales, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de la aplicación de la metodología BIM para el control y seguimiento de la obra, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 2,5 puntos.

La problemática en materia de seguridad que el licitador prevé presentará las obras objeto del pliego y las estrategias para abordar dicha problemática se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

Valoración total de la memoria técnica: 37 puntos.

b) Programa de trabajos.

El contenido, grado de detalle y presentación de las actividades a realizar por el licitador en el programa de trabajos presentado se considera excelente. Recibe una valoración de 2 puntos.



2.6.- CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA)

a) Memoria técnica.

El desarrollo de la metodología propuesta para la revisión de los estudios de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en el análisis de los planes de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 12 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en las visitas a las obras del coordinador de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de planificación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de coordinación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 8 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta del coordinador frente a posibles incidencias, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 2 puntos.

El desarrollo de las actividades a desarrollar por el delegado del consultor para el cumplimiento de sus obligaciones y seguimiento del contrato, en coherencia con los requisitos del PPTP se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta para el seguimiento de la coordinación de actividades empresariales, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4 puntos.

El desarrollo de la aplicación de la metodología BIM para el control y seguimiento de la obra, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 5 puntos.

La problemática en materia de seguridad que el licitador prevé presentará las obras objeto del pliego y las estrategias para abordar dicha problemática se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 6 puntos.

Valoración total de la memoria técnica: 44 puntos.

b) Programa de trabajos.

El contenido, grado de detalle y presentación de las actividades a realizar por el licitador en el programa de trabajos presentado se considera muy bueno. Recibe una valoración de 1,50 puntos.



2.7.- INGENIERIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.

a) Memoria técnica.

El desarrollo de la metodología propuesta para la revisión de los estudios de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en el análisis de los planes de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 12 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en las visitas a las obras del coordinador de seguridad y salud, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de planificación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. El desarrollo de la metodología propuesta en la organización y contenido de las reuniones de coordinación, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 7 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta del coordinador frente a posibles incidencias, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4 puntos.

El desarrollo de las actividades a desarrollar por el delegado del consultor para el cumplimiento de sus obligaciones y seguimiento del contrato, en coherencia con los requisitos del PPTP se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 3 puntos.

El desarrollo de la metodología propuesta para el seguimiento de la coordinación de actividades empresariales, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe muy detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4 puntos.

El desarrollo de la aplicación de la metodología BIM para el control y seguimiento de la obra, en coherencia con los requisitos del PPTP y la normativa aplicable se describe suficientemente. Recibe una valoración en este apartado de 2,5 puntos.

La problemática en materia de seguridad que el licitador prevé presentará las obras objeto del pliego y las estrategias para abordar dicha problemática se describe detalladamente. Recibe una valoración en este apartado de 4,5 puntos.

Valoración total de la memoria técnica: 41 puntos.

b) Programa de trabajos.

El contenido, grado de detalle y presentación de las actividades a realizar por el licitador en el programa de trabajos presentado se considera muy bueno. Recibe una valoración de 1,5 puntos.



Cuadros resumen.

Los licitadores han recibido las siguientes **valoraciones**:

Lote 1:

Licitador	Memoria		Programa de trabajos	
	Valoración	%	Valoración	%
UTE ALAUDA - ALVENTIA	27,00	57	1,50	75
TECNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP SA)	36,75	78	1,50	75
INCOPE CONSULTORES, S.L.	37,00	79	2,00	100
UTE PROINTEC - ATECSUR - ATENEA	36,50	78	0,50	25

Lote 2:

Licitador	Memoria		Programa de trabajos	
	Valoración	%	Valoración	%
TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP SA)	36,75	78	1,50	75
UTE PROINTEC - ATECSUR	36,50	78	0,50	25
UTE ALAUDA - ALVENTIA	27,00	57	1,50	75
CEMOSA	34,25	73	1,50	75
INCOPE CONSULTORES, S.L.	37,00	79	2,00	100
CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA)	44,00	94	1,50	75
INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.	41,00	87	1,50	75



De acuerdo a lo establecido en la cláusula 16 del PCAP, en cada criterio, a la oferta mejor valorada se le asigna la máxima puntuación de ese criterio, y al resto de ofertas se le asigna una puntuación proporcional mediante la siguiente fórmula:

$$PT_i = \frac{VT_i}{VT_{\max}} \times CT$$

Donde:

PT_i = Puntuación de la oferta.

VT_i = Valoración de la oferta.

VT_{\max} = Valoración de la mejor oferta.

CT = Puntuación máxima.

En aplicación de la fórmula anterior, los licitadores han recibido las siguientes puntuaciones:

Lote 1:

Licitador	Memoria		Programa de trabajos	
	Puntuación	%	Puntuación	%
UTE ALAUDA - ALVENTIA	34,30	73	1,50	75
TECNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP SA)	46,68	99	1,50	75
INCOPE CONSULTORES, S.L.	47,00	100	2,00	100
UTE PROINTEC - ATECSUR - ATENEA	46,36	99	0,50	25

Lote 2:

Licitador	Memoria		Programa de trabajos	
	Puntuación	%	Puntuación	%
TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP SA)	39,26	84	1,50	75
UTE PROINTEC - ATECSUR	38,99	83	0,50	25
UTE ALAUDA - ALVENTIA	28,84	61	1,50	75
CEMOSA	36,59	78	1,50	75
INCOPE CONSULTORES, S.L.	39,52	84	2,00	100
CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA)	47,00	100	1,50	75
INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.	43,80	93	1,50	75



A continuación, se presentan, ordenadas de mayor a menor, las puntuaciones totales que dependen de un juicio de valor de cada oferta (PCIV):

Lote 1:

Licitador	Memoria		Programa de trabajos		PCIV
	Puntuación	%	Puntuación	%	
INCOPE CONSULTORES, S.L.	47,00	100	2,00	100	49,00
TECNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA)	46,68	99	1,50	75	48,18
UTE PROINTEC – ATECSUR – ATENEA	46,36	99	0,50	25	46,86
UTE ALAUDA – ALVENTIA	34,30	73	1,50	75	35,80

Todos los licitadores han superado el umbral mínimo establecido en el punto III.1 del cuadro de características del PCAP.

Lote 2:

Licitador	Memoria		Programa de trabajos		PCIV
	Puntuación	%	Puntuación	%	
CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA)	47,00	100	1,50	75	48,50
INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.	43,80	93	1,50	75	45,30
INCOPE CONSULTORES, S.L.	39,52	84	2,00	100	41,52
TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA)	39,26	84	1,50	75	40,76
UTE PROINTEC – ATECSUR	38,99	83	0,50	25	39,49
CEMOSA	36,59	78	1,50	75	38,09
UTE ALAUDA – ALVENTIA	28,84	61	1,50	75	30,34

Todos los licitadores han superado el umbral mínimo establecido en el punto III.1 del cuadro de características del PCAP.



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS
SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE ALTA VELOCIDAD EN EL SURESTE DE ESPAÑA. (2 LOTES).
(Referencia: 3.23/20830.0287 – AV 024/23)

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: Juan Miguel Garcia Arranz	cargo: Jefe de Área de Gestión de Coordinación, Estudios y Subcontratación
VºBº	Firma: Isaac Macías Bermejo	cargo: Subdirector de Actuaciones Técnicas
VºBº	Firma: Elena Artalejo Molinera	cargo: Directora Corporativa
Conforme	Firma: Juan Pablo Villanueva Beltramini	cargo: Director General

